



## ACG113/12: Acuerdo de la Comisión de Investigación que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación "Ayudas Predoctrales en colaboración con Instituciones, empresas o entidades" correspondiente a la convocatoria de 2016

Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016



Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación "Ayudas Predoctrales en colaboración con Instituciones, empresas o entidades." correspondiente a la convocatoria de 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa Contratos Predoctorales del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P6) y en BOJA nº 60 de 20 de Mayo 2016, valorada la solicitud admitida a trámite en la convocatoria de 2016,según los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 15 de noviembre de 2016, ha dictado el siguiente

## **ACUERDO**

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas (Anexo I).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P6), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Anexo I: José Luis Garrido Bullejos Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos Empresa: Everyware Technologies

> Granada, 21 de noviembre de 2016 El Vicerrector de Investigación y Transferencia Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA 26478489S

Sello de tiempo: 21/11/2016 14:03:07 Página: 1 / 1



Es8t1pbj2eQDHP3VkMdBRH5CKCJ3NmbA